

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****159**      *AGRUPAEJIDO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y en Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de El Ejido (Almería), sita Crta. Nacional 340 km 414 "Polig.Ind. La Redonda" el próximo día 24 de Febrero de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día:

## Orden del día

Primero.- Información sobre la situación general de la Sociedad.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de la campaña 2021/2022. Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Auditores.

Quinto.- Introducción de nuevo artículo [8.bis] en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Sexto.- Autorización de operación de financiación.

Séptimo.- Delegación de facultades de Protocolización.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta y nombramiento de socios interventores para su aprobación.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General Ordinaria los accionistas de la Sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General Ordinaria de accionistas por medio de otra persona, con arreglo a lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y documentos que van a ser sometidos a la Junta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Ejido, 11 de enero de 2023.- Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Guillén López.

ID: A230001310-1